



AYUNTAMIENTO DE PELABRAVO
Ronda Cilla S/N - 37181 – PELABRAVO (SALAMANCA)

**ANUNCIO DE LA APERTURA DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE
SOLICITUDES**

Aprobado por Acuerdo del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Pelabravo de fecha 27 de febrero de 2013, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que ha de regir la adjudicación de la licencia nº 1 de auto taxi (Autoturismo Case B) para el Municipio de Pelabravo, se expone al público **durante un plazo de veinte días** contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que puedan presentarse las solicitudes de participación por los interesados.

Aquellos interesados podrán acceder a la documentación en el Perfil del Contratista del Excmo. Ayuntamiento de Pelabravo sito en la web www.pelabravo.es, y www.lasalina.es/municipios

De conformidad con la Resolución de la Alcaldía de 21/02/2012, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación de una LICENCIA MUNICIPAL DE TAXI, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: AYUNTAMIENTO CASTELLANOS DE MORISCOS.
- b) Dependencia que tramita el expediente: SECRETARIA

2. Objeto del contrato

- a) Descripción del objeto: SERVICIO MUNICIPAL DE AUTO-TAXI
- b) Lugar: PELABRAVO
- c) Plazo: INDEFINIDO
- d) Precio Base de Licitación: 3.000,00 €

3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: ORDINARIA
- b) Procedimiento: ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACION

4. Financiación del contrato: Tarifas del servicio a favor del concesionario.

5. Garantías

- Garantía provisional.: NO
- Garantía Definitiva: NO

6. Obtención de documentación e información.: www.pelabravo.es

- a) Entidad: AYUNTAMIENTO de PELABRAVO
- b) Domicilio: RONDA CILLA SN
- c) Localidad y código postal: PELABRAVO 37181
- d) Teléfono y Fax: 923305081.// 923374015
- e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante todo el periodo de Licitación.

7. Criterios de valoración de las solicitudes a participar: Según Pliego de Cláusula Administrativas Particulares.

8. Presentación de licitaciones VENTE DIAS NATURALES desde la publicación del anuncio en el BOP

9.-Documentación a presentar: La que figura en el Pliego de Cláusulas

10.-Lugar de presentación: Ayuntamiento de PELABRAVO

11. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos: www.pelabravo.es

En Pelabravo, a 4 de marzo de 2013.

El Alcalde,

Fdo.: Santiago Ramos Rivero